fol 228

SELLO 10º AÑO 1878 N.0.487.875 UNA PESETA

10 CENTIMOS 10 CENTIMOS BARCELONA TIMBRE MOVIL CLASE 10ª

El Alcalde
Juan Rujol
El Syndico
Juan Sola
Vicente Planada
José Rota
Jaime Pinto

Sesion ordinaria del 13 de Octubre 1878

En el pueblo de Mollet á trece de Octubre de mil ochocientos setenta y ocho. Reunidos los señores del Ayuntamiento en el márgen anotados en la sala capitular á fin de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Rujol y Blanch, se abrió la sesion leyendo el acta de la anterior que fué aprobada. Abierta la sesion, el Sr. Presidente manifestó á la reunion, que siendo ya adelantada la estacion se acercaba el tiempo de la matanza de cerdos para los particulares de este pueblo para lo que era preciso acordar lo conveniente; y tomada en consideracion la mocion del Sr. Alcalde despues de una ligera discusion se acordó por unanimidad de esta corporacion que los cerdos que se sacrifiquen para el consumo particular deban satisfacer sus dueños tres pesetas para cada uno con la obligacion de proveerse de un talon á cara el Depositario de este Ayuntamiento D. Vicente Casarramona quien debe recibir su importe antes de sacrificarse.

Quedó acordado asimismo queda para el derecho de vigilancia consignados veinte y cinco ~~pesetas~~ céntimos de peseta para cada uno al Alguacil de este Municipio D. Pedro Alemany.

Acordóse igualmente que los tocinos que no llegan á cincuenta cargas y los sacrifiquen los particulares estan exentos de pago, pero bajo la con-

dicion de que deben avisar antes al Alcalde para que el citado Alguacil vaya á buscarles el pero; y á este objeto se señalan las horas desde las ocho á las doce de cada mañana y el que contraviniere á lo acordado pagará dupler derecho. Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesion estendiendo la presente acta que firman los concurrentes, con migo el Secretario de que certifico.

El Alcalde

Juan Pujol y

El Ayuntamiento

Juan Sola

Vicente Plantada

Jaime Vinta

Jose Rota

Pablo Ros

Pedro Juanes

Teodoro Vila de 2.ºio

El Alcalde
Juan Pujol
El Ayunto.ºs
Jaime Vinto
Pedro Juanes
Juan Puigd.ch
Juan Sola
Pablo Ros

Sesion ordinaria del
20 octubre 1878

Reunidos en la casa sala capitular los señores del Ayuntamiento en el márgen anotados para celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sor. Alcalde D. Juan Pujol y Blanch, se abrió la sesion leyendo el acta de la anterior que fué aprobada. Acto seguido el Sor. Presidente mandó se diese lectura del oficio recibido del Gobierno civil de esta provincia de fecha ocho del que rige de la seccion de Sanidad en el que van acompañadas las credencias les dirigidas á las personas que deben componer la junta de sanidad de este pueblo durante el bienio de mil ochocientos setenta y ocho á mil ochocientos ochenta y son los siguientes D. Benito Altisench Rebiné D. Antonio Vidal Farmacéutico, D. Vicente Plantada, vecino, D. Ramon Roig vecino, D. Esteban Fortuny vecino, los que presentes por haber